DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Asunción, 07 de marzo de 2018

Señor:
Abog. SANTIAGO JURE DOMANICZKY, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted con el objeto de poner a su conocimiento, el **Inicio** del **Llamado** a **CONTRATACIÓN VIA EXCEPCION**, que se detalla más abajo, correspondiente al Código del **PAC 341.388** a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley N° 2.051 de Contrataciones Públicas.-

N° DE PEDIDO DE CONTRATACÍON	DESCRIPCIÓN	COSTO ESTIMADO
VEX N°02/18 **ID N°341.388**	***"PROVISION DE INSUMOS PARA RECAMBIO DE `PIEZAS VEHICULARES"***	**Gs. 350.000.000.-**

La solicitud de dicha modalidad es por **Contrato Abierto**, acogiéndonos a la Resolución del *DNCP Nº 2238/2014*, en su Resuelve *ARTÍCULO 3º*, en donde expresa lo siguiente:

ESTABLECER que la Modalidad de Contrato Abierto será aplicable a los contratos cuyo objeto sea la Provisión de Bienes, ejecución de Obras y Prestación de Servicios, en los que la Convocante no pueda definir con exactitud la cantidad y amplitud de los bienes, servicios y/u obras que se ejecutarán durante el plazo de vigencia del contrato.

La Convocante en el llamado de referencia no puede determinar la cantidad exacta de lo solicitado a ser utilizado durante la ejecución del contrato ya que los mismos serán requeridos de acuerdo a las necesidades de la Institución por eso y respaldados en el artículo transcrito anteriormente, la Convocante bajo su responsabilidad ha optado por la Modalidad de Contrato Abierto.-

Las siguientes empresas serán invitadas para el presente procedimiento:

EMPRESAS	RUC
AUTOMOTIVE S.A.I.E.	**80003251**
PLUSCAR S.A.	**80019867**
DIESA S.A.	**80001435**
CHACOMER SAE	**80013744**
TODO AUTO S.R.L.	**80018578**

Sin otro particular, y quedando a Vuestra entera disposición para cualquier duda que se plantee, me despido de Ud.-

ATENTAMENTE.

Abog. Gloria Núñez de Escobar, DIRECTORA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN